



RESOLUCIÓN No. 0 1125
21 JUL 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	JUAN JOSÉ BUITRAGO CARO	4.408.596	TÉCNICO INVESTIGADOR I	22871	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL - VALLE DEL CAUCA
2	MANUEL RICARDO SÁNCHEZ MEJÍA	14.572.384	TÉCNICO INVESTIGADOR I	28581	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL - VALLE DEL CAUCA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 JUL 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		30 de junio de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		30 de junio de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo		30 de junio de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		30 de junio de 2021
Aprobó	D.F.		30 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.